Municipio
de Yondó
Antioquia

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DEL MERCADO

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES LOGÍSTICAS EN LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO EL SECTOR EDUCATIVO PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Implementación De Proyectos, Actividades Y Servicios Para El Mejoramiento De La Calidad Educativa, Estrategia Para El Fortalecimiento Del Sector Educativo En El Municipio De Yondó Antioquia.	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
FECHA	15 JULIO DE 2026
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.998.500,00)
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL ESTUDIO	ASESORIA EDUCATIVA Y DESARROLLO SOCIAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE	JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA

OBJETIVO DEL ANALISIS

El presente estudio del sector y análisis del mercado tiene como objetivo realizar un estudio de la oferta del mercado de los precios ofrecidos por diferentes empresas locales y de la región prestadoras de este tipo de servicio, permitiendo así:

a) Determinar los requisitos y condiciones que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
b) Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.
c) Establecer criterios ajustados a la contratación que se pretende realizar, dando aplicación al principio de selección objetiva.

Lo anterior en aras de que la Alcaldía Municipal de Yondó Antioquia, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando los riesgos por parte del oferente seleccionado.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Es decir que todas las Entidades Estatales tienen la obligación de hacer el análisis del sector en sus Procesos de Contratación, indistintamente del régimen jurídico aplicable para adelantar el proceso de contratación y la consecuente aceptación de la oferta.

Que el artículo 311 de la Carta Política consagra: "Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república."

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: *"(...) C. El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)"*, razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la "Guía para la elaboración de los estudios del Sector" (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, *"(...) ser una guía para elaborar los Estudios del Sector al objeto del Proceso de Contratación y para su Análisis (...)"*.
Con base a lo anterior, el Municipio de Yondó Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1. ASPECTOS GENERALES

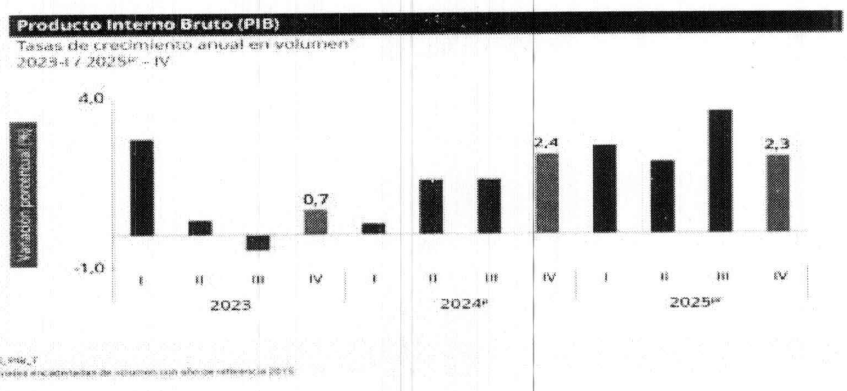
En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

1.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026PR,

el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,4**	**-0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.
Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[3]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[4]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[5]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, cientificas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, cientificas y técnicas[3]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE.PIB_T

1.1.2 COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC - RESULTADOS DEL MES DE JUNIO 2026.

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%. En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.
El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y, por último, Información y comunicación (-0,02%).

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
División de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,97	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	3,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,83	0,42	0,05	0,38	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,36	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,78	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,39	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.3 CADENA DE SUMINISTRO

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Los Foros Educativos son eventos pedagógicos en los cuales se reúnen autoridades y comunidades educativas con el fin de exponer y debatir los avances, retos y necesidades en el ámbito educativo, con especial énfasis en promover una educación orientada hacia la paz. Estos espacios buscan transformar las prácticas educativas, fomentando un enfoque más inclusivo y participativo que incorpore las diversas perspectivas de la sociedad civil.

El objetivo principal de los foros educativos es generar un debate público sobre las transformaciones en el sistema educativo y las políticas relacionadas con la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Estos debates deben contribuir a asegurar trayectorias educativas completas, que no solo formen académicamente, sino que también desarrollen integralmente a los estudiantes.

Una educación de calidad debe reconocer y valorar las diversas identidades culturales, sociales, territoriales y ambientales, ofreciendo oportunidades equitativas para todos los estudiantes, sin distinción. Este enfoque nos invita a reflexionar sobre cómo lograr un acceso más justo a la educación, a través de ofertas pedagógicas que respeten las particularidades culturales y territoriales de cada comunidad. Además, debe promover una formación integral que valore el contexto cultural y ambiental de cada estudiante.

Es fundamental que las políticas educativas contribuyan a reducir las brechas de desigualdad social, a través de propuestas educativas que incluyan y respeten la diversidad étnica y cultural del país. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2026 refuerza el compromiso del Ministerio de Educación Nacional con la sostenibilidad y la competitividad, basando sus esfuerzos en el reconocimiento de las potencialidades territoriales y la armonía con la naturaleza.

Así, uno de los objetivos es que más instituciones educativas adopten en sus prácticas pedagógicas aspectos clave como la educación para la ciudadanía, la reconciliación, la lucha contra el racismo, la educación socioemocional y la sensibilización frente al cambio climático (CRESE). Estas iniciativas deben integrarse a la realidad de cada región, potenciando una formación integral que abarque áreas como el arte, el deporte, la tecnología y la enseñanza de una segunda lengua.

El Foro Educativo Nacional tiene su fundamento en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece estos encuentros para reflexionar sobre la situación actual de la educación en el país y hacer recomendaciones orientadas a su mejora y expansión. A través de estos foros, se busca desarrollar políticas educativas que aborden los siguientes puntos clave:

- Combatir las desigualdades en el acceso y permanencia en la educación, garantizando el derecho a la educación para poblaciones históricamente marginadas, como los pueblos indígenas, las comunidades rurales dispersas, las víctimas del conflicto armado, los jóvenes fuera del sistema educativo y las personas con discapacidad.
- Reconocer a los maestros y maestras como agentes de cambio social, especialmente a las mujeres docentes, que desempeñan un papel fundamental en la construcción de una educación resiliente y transformadora.
- Promover la paz a través de la educación, fomentando una cultura de respeto y convivencia, y desaprendiendo actitudes como el racismo, el machismo, el clasismo y el centralismo.
- Fomentar el respeto por la diversidad y la formación de ciudadanos responsables, capaces de ejercer sus derechos y asumir sus deberes con justicia y equidad.
- Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, fortaleciendo su capacidad para gestionar conflictos, restaurar relaciones y tomar decisiones autónomas y responsables sobre su vida.

En este marco, el Foro Educativo Nacional 2026 tiene la finalidad de aprovechar las experiencias y buenas prácticas educativas que ya se están llevando a cabo en diversas regiones del país. A través de un proceso de empoderamiento, diálogo y escucha activa, se busca transformar el sistema educativo desde los territorios, respetando la diversidad cultural, ambiental y territorial.

Este espacio de reflexión también tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre los desafíos del sistema, generar propuestas de cambio y recomendar acciones que se integren en las políticas públicas del país, alineadas con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

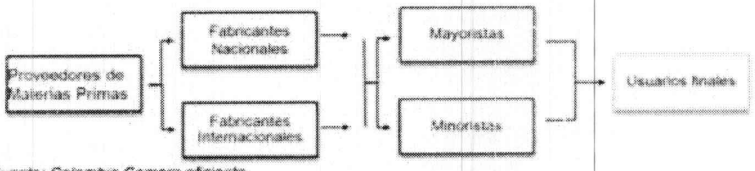
1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1581 de 1994, que regula la convocatoria de los foros educativos a nivel territorial, queda claro que corresponde a los municipios realizar estos encuentros en el primer trimestre de cada año. En consecuencia, el municipio de Yondó ha decidido llevar a cabo su propio Foro Educativo Territorial en 2026, en cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

La realización del "Foro Educativo Territorial" es una acción estratégica para fortalecer la calidad educativa en Yondó, articulándola con la vocación productiva local y fomentando la participación comunitaria. Esta iniciativa, fundamentada en la Ley 115 de 1994, se alinea directamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "YONDÓ AVANZA" y responde a la meta inscrita en el Banco de Proyectos bajo el programa "CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN", buscando mejorar la pertinencia y la gestión de los recursos del sector.

Se necesita adelantar un proceso contractual de Mínima cuantía, quien demuestra la idoneidad y experiencia, a través del cumplimiento de unos requisitos jurídicos, técnicos y financieros para desarrollar, atención integral para el cumplimiento, SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES LOGÍSTICAS EN LA REALIZACIÓN DEL FORO EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO EL SECTOR EDUCATIVO PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Implementación De Proyectos, Actividades Y Servicios Para El Mejoramiento De La Calidad Educativa, Estrategia Para El Fortalecimiento Del Sector Educativo En El Municipio De Yondó Antioquia.



Fuente: Colombia Compra eficiente

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA

Al respecto la entidad adelantó el respectivo estudio económico consultado a entidades que aporten apoyo cultural, social, artístico, educativo a la comunidad en general, en el Municipio de Yondó Antioquia; de ser posible, que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio y/o elementos requeridos. Para lo cual se presentan la entidad legalmente constituida. El presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas. Es así como, se busca en el mercado diferentes entidades que presten los servicios requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.
Todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista o asociado, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente, para presentar su propuesta.

Otro elemento importante del entorno económico que debe ser tenido en cuenta es la variación anual de los ingresos nominales, según sub sectores de servicios.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

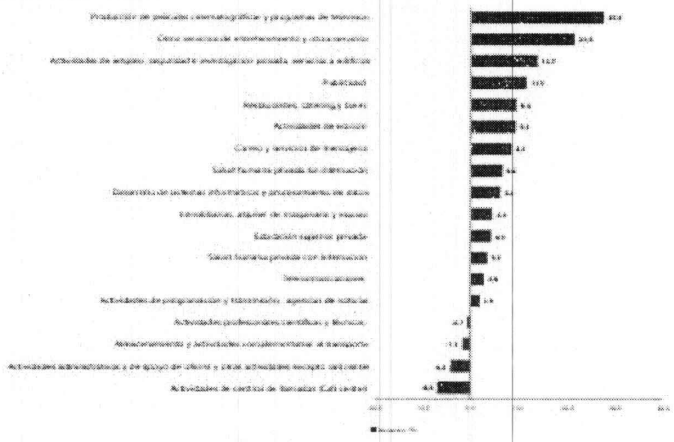
Municipio
de Yondó
Antioquia

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) MAYO de 2026, (Tomado de la página web https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2026[P]

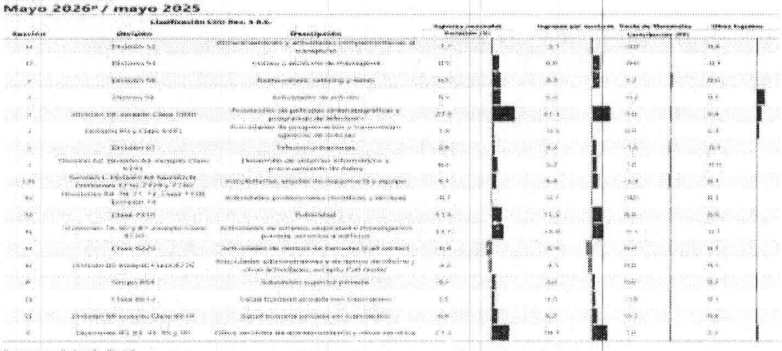
Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026[P] / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS
[P] Cifra provisional

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026[P] / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora catedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0.7	-0.6	-0.1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2.1	-0.8	-1.0	-0.2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1.8	-0.5	-1.3	0.1
J	División 58	Actividades de edición	-10.3	-4.9	-5.7	-0.1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10.8	2.1	8.7	-0.1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	3.0	0.1	3.1	-0.2
J	División 61	Telecomunicaciones	-8.4	-6.1	-2.4	0.1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1.3	0.4	1.5	-0.4
LR	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2.5	-0.1	-0.7	-1.9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0.1	-0.0	-0.1	0.0
M	Clase 7310	Publicidad	-5.7	-1.5	-4.2	0.0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1.3	0.0	0.0	-2.4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13.6	-15.7	2.9	0.0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13.4	-4.7	-7.6	-1.0
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0.7	0.30	-0.95	0.05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2.0	-1.3	-0.1	0.6
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0.3	0.9	0.6	-0.7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2.2	-1.2	-1.4	0.1

Fuente: DANE, EMS.

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora catedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18.5	9.4	5.1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18.4	12.1	6.2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18.6	10.1	8.5	
J	División 58	Actividades de edición	10.8	5.9	5.0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	26.7	7.6	19.1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	4.4	1.2	3.3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4.5	2.3	2.2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0.5	0.1	0.3	
LR	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11.3	5.6	5.6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7.2	3.3	3.8	
M	Clase 7310	Publicidad	6.9	5.4	1.5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21.6	5.7	9.4	5.9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8.0	2.8	5.8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20.9	13.2	7.7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6.0	0.5	1.7	3.8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8.1	3.3	4.8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8.6	4.7	3.9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15.8	6.8	9.1	

Fuente: DANE, EMS.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - mayo 2026[p] / enero - mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios*
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8.2	0.7	11.8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12.0	5.8	19.0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8.3	1.6	20.2
J	División 58	Actividades de edición	0.6	-11.1	7.4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19.0	9.6	14.9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7.9	0.2	7.7
J	División 61	Telecomunicaciones	1.9	2.5	9.4
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7.3	1.1	2.5
L/N	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7730, 7729 y 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	6.3	1.5	10.3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12.5	1.9	7.0
M	Clase 7310	Publicidad	10.7	-4.3	3.8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16.2	1.2	19.6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8.0	-9.9	9.2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	2.1	-8.9	20.1
P	Grupo 854	Educación superior privada	5.6	-0.8	6.1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4.8	-1.9	8.9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8.4	0.3	9.8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14.6	-0.8	15.2

Fuente: DANE, EMS.

1.2.1 APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

El artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que "las Entidades Estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables".

Es así como, recurriendo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, expedido por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la presente contratación tuvo en cuenta los siguientes tratados y acuerdos internacionales: Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. De conformidad con el análisis realizado, el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales con: Triángulo del Norte (Guatemala) y Comunidad Andina.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del acuerdo comercial	Presupuesto Del Proceso De Contratación Superior Al Valor Del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso De Contratación	Proceso De Contratación Cubierto Por El Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios $1.028.247.507 COP	No	N/A	No
	Perú	Si	Servicios de construcción $25.706.187.670 COP	No	N/A	No
	México	No	N/A	N/A	N/A	No

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

Canadá	No	N/A	N/A	N/A	No
Chile	No	Bienes y servicios $1.021.836.954 COP Servicios de construcción $25.545.923.858 COP	No	N/A	No
Corea	No	N/A	N/A	N/A	No
Estados AELC	Si	Bienes y servicios $947.235.394 **COP** Servicios de construcción $23.680.884.850 **COP**	No	N/A	No
Estados Unidos y Costa Rica	Si	Bienes y servicios $1.825.530.678 **COP** Servicios de construcción $25.725.714.885 **COP**	No	N/A	No
México	No	N/A	N/A	N/A	No
Triángulo del Norte – El Salvador	Si	Límite inferior del valor de la menor cuantía	Si	No	Si
Triángulo del Norte – Guatemala			Si	No	Si
Triángulo del Norte – Honduras	No	N/A	N/A	N/A	No
Unión Europea	Si	Bienes y servicios $938.656.236 **COP** Servicios de construcción $23.466.405.900 **COP**	No	N/A	No

1.3 PERSPECTIVA TÉCNICA

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios.

1.4 PERSPECTIVA LEGAL

Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.

En atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contratación pública, en especial las conferidas en la Ley 1150 del 2007, la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, la contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, se efectuará conforme a las reglas de la modalidad de selección de mínima cuantía.

Presupuesto anual de la Entidad Estatal (SMLMV)	Menor cuantía (SMLMV)	Mínima cuantía (SMLMV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 y 1.200.000	850	85
Entre 400.000 y 850.000	650	65
Entre 120.000 y 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

TABLA. DETERMINAR CUANTÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y considerando que el presupuesto anual del Municipio de Yondó (Antioquia) para la vigencia no supera los 120.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se establece que la menor cuantía para los

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

procesos de contratación será hasta los 280 SMMLV, lo que a su vez determina que la suma correspondiente a la mínima cuantía para la entidad territorial es de 28 SMMLV.

El numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que las modalidades de selección de los contratistas del Estado incluyen la selección de mínima cuantía para aquellos contratos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad:

ARTÍCULO 2, NUMERAL 5- CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA. *(...) se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:*

- ***a)*** *Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas*
- ***b)*** *El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil*
- ***c)*** *La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas*
- ***d)*** *La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.*

Asimismo, se tendrá en cuenta el procedimiento descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual reglamenta aspectos operativos relacionados con la contratación pública, incluyendo la modalidad de selección de mínima cuantía y establece los criterios para su aplicación en aras de garantizar la transparencia, la publicidad y la economía en los procesos de contratación estatal, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y responsable, siendo la norma aludida, la que guía el procedimiento de selección de mínima cuantía con las modificaciones de sus normas reglamentarias y complementarias.

La modalidad de selección de mínima cuantía es la más adecuada para este proceso de contratación, ya que el objeto y monto del mismo se ajustan a los parámetros establecidos en la legislación, por lo cual la Entidad Estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con dichas condiciones, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1.5 ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para:

(i) Producir economías de escala
(ii) incrementar el poder de negociación del Estado; y
(iii) compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado.

Sin embargo, se pudo constatar por la entidad que en los acuerdos marco de precios vigentes de la tienda virtual del estado luego de las modificaciones introducidas por la Ley 2069 de 2020 y los conceptos posteriores de Colombia Compra Eficiente, se ha sostenido que cuando la contratación corresponde a mínima cuantía, debe aplicarse el procedimiento de mínima cuantía, aun cuando exista un Acuerdo Marco para ese bien o servicio.

Por lo anterior es viable realizar el presente proceso a través de la Modalidad mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad compradora dichos procesos se le analizan y algunos datos de condiciones requeridas que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

El Municipio de Yondó ha efectuado contrataciones anteriores relacionadas con la modalidad y objeto del proyecto Implementación De Proyectos, Actividades Y Servicios Para El Mejoramiento De La Calidad Educativa, Estrategia Para El Fortalecimiento Del Sector Educativo En El Municipio De Yondó Antioquia.

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y # CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 019-2025	servicios logísticos y de capacitación en la realización de la semana de la juventud para apoyar en el cumplimiento de líneas y programas estratégicos del plan de desarrollo con acciones orientadas al desarrollo y ejecución del proyecto: fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el municipio de Yondó, Antioquia.	$35.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 021-2025	servicios logísticos en la realización de las elecciones consultas internas 2025 a celebrarse el 26 de octubre del 2025, actividades de la secretaría de gobierno en el cumplimiento y desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos para el mejoramiento eficiente de sus funciones y competencias en el municipio de Yondó, Antioquia.	$37.990.500	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 025-2025	servicios para la promoción y fomento de las tecnologías para apoyar en el cumplimiento de las líneas y programas estratégicos del plan de desarrollo con acciones orientadas al desarrollo y ejecución del proyecto: implementación de la estrategia para el desarrollo, digital, imagen corporativa y las comunicaciones en el municipio de Yondó Antioquia.	$39.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 009-2025	servicios logísticos en la realización de mercados campesinos para apoyar el cumplimiento de líneas y programas estratégicos del plan de desarrollo con acciones orientadas al desarrollo y ejecución del proyecto: mejoramiento de la productividad y competitividad a través de la inclusión productiva de los pequeños productores rurales en el municipio de Yondó Antioquia.	$ 25.000.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 026-2025	servicios logísticos en la formación docente orientados al fortalecimiento de las competencias pedagógicas didácticas y socioemocionales de los docentes en los niveles de educación inicial, preescolar básica y media para apoyar en el cumplimiento de líneas y programas estratégicos del plan de desarrollo con acciones orientadas al desarrollo y ejecución del proyecto: asistencia a través de la optimización educativa para la presentación de las pruebas saber y la formación docente en el municipio d	$37.250.000	2025
MÍNIMA CUANTÍA MCM 022-2026	servicios orientados a fortalecer las acciones en la realización de eventos de procesos para la promoción, fomento y practica de expresiones artísticas y culturales, para brindar apoyo integral en el cumplimiento de los clasificadores programáticos de la inversión pública con acciones encaminadas al desarrollo y ejecución del proyecto: apoyo, fomento y promoción de las expresiones artísticas y culturales para el fortalecimiento de los procesos creativos, la gestión y el emprendimiento cultural d	$39.993.000	2026
MÍNIMA CUANTÍA MCM 019-2026	adquisición de ayudas humanitarias (víveres y abarrotes), orientados a fortalecer las acciones de atención de desastres para brin clasificadores programáticos de la inversión pública con acciones encaminadas al desarrollo y ejecución del proyecto: fortalec atención a la población afectada por situaciones de emergencias declaratorias de calamidad pública en el municipio de yondó a	$39.000.000	2026
MÍNIMA CUANTÍA	servicios orientados a fortalecer las acciones de las líneas estratégicas y programas estratégicos en la atención humanitaria inmediata a la población	$49.000.000	2026

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

MCM 018-2026	victima (logística albergues), para brindar apoyo integral en el cumplimiento de los clasificadores programáticos de la inversión pública con acciones encaminadas al desarrollo y ejecución del proyecto: asistencia y atención integral a la población victima en el municipio de Yondó, Antioquia.		

Como se observa el Municipio de Yondó ha contratado estos servicios en años anteriores, lo que significa una demanda constante del bien o servicio.

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS.

Para el suministro requerido se observa que el gran número de procesos han sido para la adquisición de las los bienes y/o servicios descritos en el presente proceso contractual, a continuación, se evidencia procesos relacionados con ello.

ENTIDAD	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR	AÑO
MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA.	Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para la planificación, organización y ejecución de la feria del oso andino y la conmemoración del día del medio ambiente en el municipio de peque.	MINIMA CUANTIA	$40,483,733	2026
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	Contratar a monto agotable la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de las ferias (sembradores de paz, feria afrocolombiana, feria expo empleo egresado Sena, feria expo empleo Sena joven, victimas) del Sena regional meta.	MINIMA CUANTIA	$91.101.000	2026
MUNICIPIO DE PASTO NARIÑO	El contratista se obliga para con el Municipio de Pasto a prestar los servicios de operador logístico requeridos para apoyar el desarrollo de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República que se llevarán a cabo en sus jornadas de primera y segunda vuelta los días 31 de mayo y 21 de junio de 2026 en el Municipio de Pasto, comprendiendo de manera integral el suministro de mobiliario electoral, el suministro de alimentación (refrigerios, almuerzos y cenas) y la adecuación de (...)	MINIMA CUANTIA	$113,808,825	2026
CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UNGUÍA	Seleccionar un contratista por el mecanismo de mínima cuantía para celebrar un contrato de servicios de "organización, administración, dirección logística y operativa para la realización de actividades en el marco del foro educativo municipal un guía 2026"	MINIMA CUANTIA	$38.000.000	2026

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 ESTUDIO DEL MERCADO

Con el fin de elaborar el estudio de mercado que permita establecer las condiciones económicas que se presentan en el sector y definir los precios de referencia para el presente proceso, el municipio de Yondó, verifico sus precios por medio de procesos históricos y cotizaciones que se han realizados en años anteriores en servicios logísticos. De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de mínima cuantía.

El Municipio de Yondó, evidenció que existe empresas que ofrece Actividades con el código UNSPSC.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicio de cáterin
90000000	90110000	90111600	90111601	Centros de conferencia
90000000	90110000	90111600	90111602	Instalaciones para videoconferencias
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos
80000000	80110000	80111600	------	Servicios de Personal Temporal

Es necesario indicar que si en el término previsto para la recepción de solicitudes de limitación a MiPymes Nacionales, se reciben al menos (02) de ellas enfocadas a MiPymes nacionales con domicilio en el Departamento de Antioquia o el Municipio de Yondó, y que cumplan con los requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Yondó – Antioquia, optará por aplicar dicha limitación; lo anterior en virtud del objeto contractual que corresponde a la ejecución de actividades servicio de logísticas para la realización de eventos. Advirtiendo que existe una amplia oferta en el mercado local y departamental de MiPymes con capacidad técnica, operativa y financiera para atender de forma integral la necesidad identificada por la entidad y las especificaciones técnicas del proceso.

De esta forma se procuran condiciones efectivas de concurrencia y competencia entre actores económicos del territorio; reiterando que la oferta de potenciales proponentes se encuentra suficientemente diversificada en los ámbitos local y departamental, sorteando la eventual dificultad de incurrir en una acción restrictiva de la participación; y por el contrario se ajusta la actuación a la promoción del tejido empresarial local y regional, fortalecimiento de la economía local o regional y la garantía de acceso a MiPymes para participar en el proceso de selección.

Así las cosas, se identifica que, en el marco de los criterios normativos y realidad económica del territorio, la entidad puede proceder a limitar el presente proceso de selección a MiPymes Nacionales con domicilio en el departamento o municipio, en el caso que se cumplan con las condiciones previamente señaladas.
Relación de empresas MiPymes que se encuentran en el municipio de Yondó Antioquia, que han tenido relación contractual con la Alcaldía.

NOMBRE DE LA EMPRESA
LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S NIT 901493768-0
SERVICIOS GENERALES CB&EB SAS NIT 901921932-1
SOCIEDAD VALMO SAS NIT 900892800-7
SOLUCIONES STD S.A.S
FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LIMITES NIT: 901305870-1
PROYECTOS E INTERVENTORIA JM S.A.S. Nit: 901706465-0
MAV INGENIERIA S.A.S NIT: 901796236-5
LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS NIT: 902021032

3.2 ESTUDIO DEL MERCADO

De conformidad con el decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios de sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de contratación mínima cuantía.
Realizando el análisis del sector se evidencia que a nivel nacional aportaron cotizaciones que se evidencian a continuación:

LOGÍSTICA Y EVENTOS LECS S.A.S.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

CARRERA 49 Nro. 54B-03 PISO 2 - BRR Central
mailto:logisticayeventoslesc@gmail.com
LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS NIT: 902021032
Yondó, Antioquia 3178174254 - 3207212837 logisiticaie@gmail.com
MAV INGENIERIA S.A.S NIT: 901796236-5
Yondó, Antioquia 3128352851 - 3233765925

LESC S.A.S
Logística y Eventos

COTIZACION

Ref.: Cotizacion 04.2026
Foro Educativo

Señores: Asesoria educativa

Atendiendo a su solicitud, me permito compartir formalmente la siguiente solicitud:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	Apoyo logistico integral	Personas	10	150.000	1.500.000
2	Suministro de Refrigerios (liquido y solido	Und	260	10.500	2.730.000
3	Suministro de alimentacion (almuerzos)	Und	260	25.000	6.500.000
4	Alquiler de sonido	Glob	N/A	2.000.000	2.000.000
5	Estacion de cafeteria	Glob	N/A	500.000	500.000
6	Servicios de hidratacion	pacas X	34	9.000	306.000
7	Kit de entrega (souvenires)	Und	260	40.000	10.400.000
8	identificacion asistentes	Und	260	7.000	1.820.000
9	servicio de ambientación (decoración)	Glb	N/A	1.000.000	1.000.000
10	Alquiler de sitio	Glb	N/A	600.000	600.000
11	Alquiler de sillas plasticas sin brazo	und	260	5000	1.300.000
12	Alquiler de mesas	Und	30	20.000	600.000
13	Alquiler de extensiones de energia electrica	Und	5	10.500	52.500
14	Alquiler de manteles	Und	30	7.500	225.000
15	Rollo de bolsa negra para	Und	5	13.000	65.000
16	Alquiler de pantalla LED DE 3 X 2 metros	Hora	8	350.000	2.800.000
17	Servicio profesional de 3 ponentes	Hora	2	1.050.000	2.100.000
	TOTAL				34.408.500

Cordialmente,
logisticayeventoslesc@gmail.com
3144536480
CARRERA 49 Nro. 54B-03 PISO 2 - BRR Central
OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ
C.C. No. 1.001.816.662
Representante Legal
LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S

LIE
LOGÍSTICA INTEGRAL DE EVENTOS

LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS
NIT: 902021032

REF: Cotización 019-2026

Señor
JUAN CARLOS RAMIREZ
Asesoría Educativa
Municipio de Yondó

Me permito atender a su solicitud, la siguiente solicitud de cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	Apoyo logistico integral	Personas	10	150.000	1.500.000
2	Suministro de Refrigerios (liquido y solido	Und	260	10.500	2.730.000
3	Suministro de alimentacion (almuerzos)	Und	260	25.000	6.500.000
4	Alquiler de sonido	Glob	N/A	2.000.000	2.000.000
5	Estacion de cafeteria	Glob	N/A	500.000	500.000
6	Servicios de hidratacion	pacas X	34	9.000	306.000
7	Kit de entrega (souvenires)	Und	260	40.000	10.400.000
8	identificacion asistentes	Und	260	7.000	1.820.000
9	servicio de ambientación (decoración)	Glb	N/A	1.000.000	1.000.000
10	Alquiler de sitio	Glb	N/A	600.000	600.000
11	Alquiler de sillas plasticas sin brazo	und	260	5000	1.300.000
12	Alquiler de mesas	Und	30	20.000	600.000
13	Alquiler de extensiones de energia electrica	Und	5	10.500	52.500
14	Alquiler de manteles	Und	30	7.500	225.000
15	Rollo de bolsa negra para	Und	5	13.000	65.000
16	Alquiler de pantalla LED DE 3 X 2 metros	Hora	8	350.000	2.800.000
	Servicio profesional de				
	TOTAL				34.888.500

MAV
INGENIERIA

NIT: 901796236-5

Yondo, Antioquia. 15 de julio de 2026

Asunto: Cotizacion 024 del 2026

Señores: **ASESORIA EDUCATIVA – MUNICIPIO DE YONDO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	Apoyo logistico integral	Personas	10	150.000	1.500.000
2	Suministro de Refrigerios (liquido y solido	Und	260	10.500	2.730.000
3	Suministro de alimentacion (almuerzos)	Und	260	25.000	6.500.000
4	Alquiler de sonido	Glob	N/A	2.000.000	2.000.000
5	Estacion de cafeteria	Glob	N/A	500.000	500.000
6	Servicios de hidratacion	pacas X	34	9.000	306.000
7	Kit de entrega (souvenirs)	Und	260	40.000	10.400.000
8	identificacion asistentes	Und	260	7.000	1.820.000
9	servicio de ambientación (decoración)	Glb	N/A	1.000.000	1.000.000
10	Alquiler de sitio	Glb	N/A	600.000	600.000
11	Alquiler de sillas plasticas sin brazo	und	260	5000	1.300.000
12	Alquiler de mesas	Und	30	20.000	600.000
13	Alquiler de extensiones de energia electrica	Und	5	10.500	52.500
14	Alquiler de manteles	Und	30	7.500	225.000
15	Rollo de bolsa negra para	Und	5	13.000	65.000
16	Alquiler de pantalla LED DE 3 X 2 metros	Hora	8	400.000	3.200.000

LOTE 7 FINCA BELLAVISTA, VEREDA LAS AMERICAS, YONDÓ ANTIOQUIA
EMAIL: MAVINGENIERIASAS@GMAIL.COM
CEL: 3128352851 - 3233765926

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio de Yondó Antioquia

El valor total estimado del aporte que realizará el Municipio de Yondó para la ejecución de las actividades del contrato. el cual incluye los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos –impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, estampillas, tanto del orden nacional como del orden departamental y Distrital, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, repuestos etc.). Distribuidos de la siguiente manera: ***Documento: ANEXO FINANCIERO 1. – PRESUPUESTO OFICIAL***

1. COMPONENTE DE SERVICIOS DE LOGISTICA					
ITEM	**CONCEPTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	Servicio de apoyo logístico integral: personas para la ejecución de actividades de logística general, incluyendo: armado y ubicación de mobiliario, instalación básica de elementos no técnicos, apoyo en registro de asistentes, guía interna, acompañamiento en flujo de personas, cargue y descargue de materiales, asistencia durante el desarrollo del evento y desmontaje final. Jornada completa.	Personas	10	$ 150.000	$ 1.500.000,00
1.2	Refrigerios individuales empacados, cada uno compuesto por (Sándwich o palito de queso o empanada etc.), Una bebida fría o caliente (jugo en caja o avena personal pequeña o naranjada o chocolate o café con leche etc.). debidamente empacados e higiénicos	Unidad	260	$ 10.500	$ 2.730.000,00
1.3	Suministro de almuerzos: Sopa (mínimo 16 oz), una proteína (mínimo 150 gr), un carbohidrato (mínimo 100 gr), un cereal (mínimo 150 gr), Opción de vegetales o legumbres: vegetales: lechuga, zanahoria, cebolla y/o tomate o legumbres: garbanzos, frijoles, lentejas (mínimo 100gr), y una bebida fría (mínimo 300 ml)	Unidad	260	$ 25.000	$6.500.000,00
1.4	Alquiler de sonido por un día incluye: 2 cabinas de 15 electrovoice 1000w, una cabina de 8, un bajo de 15 beta 3 de 400w RMS, un bajo de 18 beta 3 de 500w RMSx 2 micrófonos	Evento	1	$ 2.500.000	$2.500.000,00
1.5	Estación de cafetería continua durante el evento, que incluye: café filtrado, aromática de hierbas naturales o aromática de frutos, azúcar en sobres tubipack (200 unidades), 10 pacas de vasos reciclables x 50 unidades (total 500 vasos), mezcladores biodegradables y alquiler de cafetera	Global	1	$ 500.000	$ 500.000,00
1.6	Servicio de hidratación permanente, consistente en 40 pacas de 20 bolsas de agua purificada de 350 ml, para un total de 800 bolsas. El agua se mantiene refrigerada y se coloca en neveras o conservadoras en el punto de distribución, garantizando acceso permanente para los asistentes.	Paca x 20	34	$ 9.000	$ 306.000,00
1.7	Kit de entrega de materiales, compuesto por cuatro elementos: (01) agenda, (01) esfero, (01) folleto, y (01) tula impermeable, con imágenes alusivas a la identidad institucional, impresión o sublimación, y embalaje final.	Unidad	260	$ 40.000	$ 10.400.000,00
1.8	Identificación de asistentes, incluye: escarapelas impresas en full color sobre material resistente, con el logotipo institucional y diseño aprobado por la supervisión; fundas protectoras; cordón o cinta porta escarapela; empaque individual; organización previa y entrega sectorizada según listado de asistentes.	Unidad	260	$ 7.000	$ 1.820.000,00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

1.9	Servicio de ambientación, decoración e imagen del evento: Decoración y ambientación: Servicios a todo costo para la ambientación y decorado del espacio que garantice un ambiente agradable. La decoración se hará en, globos, flores en papel, tela y material sintético, papel craff, cartulina metalizada, decoración general.	Unidad	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
1.10	Alquiler del sitio **(08 horas)** para el desarrollo del evento formativo, incluye: espacio físico con capacidad adecuada para 260 docentes asistentes; área para trabajo en mesas y actividades grupales; ambiente ventilado o climatización básica; servicios sanitarios habilitados.	hora	8	$ 50.000,00	$ 400.000,00
	SUBTOTAL COMPONENTE 2				**$ 29.477.500,00**
	2. COMPONENTE DE SERVICIOS DE ALQUILER				
2.1	Alquiler de sillas plásticas con armazón metálico	Día	260	$ 3.500,00	$ 910.000,00
2.2	Alquiler de Alquiler de mesas para 8 puestos, rectangulares o circulares, en material resistente para eventos, con entrega, ubicación inicial y recogida posterior.	Día	30	$ 15.000,00	$ 450.000,00
2.3	Alquiler de extensiones de luz de 10 mts	Día	5	$ 10.500,00	$ 52.500,00
2.4	Alquiler de manteles en tela 2x2 metros, lavados, planchados y empacados previamente, colores surtidos según disponibilidad; incluye retiro posterior.	Unidad	30	$ 7.500,00	$ 225.000,00
2.5	Rollo de bolsas negras de basura grande 90 x 70 cm	Unidad	5	$ 13.000,00	$ 65.000,00
2.6	Alquiler de pantalla LED de 3m x 2m, resolución y brillo aptos para salón o espacio abierto; incluye personal técnico para operación, transporte, instalación, montaje y desmontaje.	horas	8	$ 215.000,00	$ 1.720.000,00
	SUBTOTAL COMPONENTE 2				**$ 3.422.500,00**
	3. COMPONENTE DE PERSONAL PROFESIONAL				
3.1	Servicios de 3 profesionales. 1. Uno en negocios internacionales y/o afines con posgrado de maestría en administración. 2. Uno en áreas del derecho, educación, con maestría en educación. 3. Un profesional en administración y/o ingeniería industrial con maestría en administración; para la dirección de las actividades didácticas y socioemocionales.	Evento	3	$ 700.000,00	$ 2.100.000,00
	SUBTOTAL COMPONENTE 3				$ 2.100.000,00
	TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL				**$ 35.000.000,00**

4. ANALISIS FINACIERO

4.1 ¿EL TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ESCOGE ESE TIPO DE REMUNERACIÓN DESDE LA ECONOMÍA, LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN?

El presupuesto valor estimado para el producto ya ampliamente descrito se estima en la suma de a **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00)**, Cifra que fue calculada teniendo en cuenta el comportamiento de los precios del comercio, experiencia, calidad del servicio a recibir por parte del contratista, para la realización del objeto contractual. Además, los gastos de legalización del contrato, como son los impuestos nacionales, departamentales, municipales y las garantías a que haya lugar, así como el pago de la seguridad social integral; gastos estos que debe asumir el contratista. Esta cifra además aduce al análisis del mercado

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

efectuado por el Municipio de Yondó realizado con miras al desarrollo del presente proceso.

El municipio de Yondó pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma único pago del valor total del contrato, una vez ejecutado el cien por ciento (100%) del objeto contractual y previa presentación de los siguientes documentos:
a) Informe de ejecución del contrato con los respectivos soportes.
b) Informe que evidencie la correcta utilización de los recursos entregados mediante pago anticipado.
c) Evidencias de ejecución de las actividades desarrolladas, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, facturas, cuentas de cobro y demás soportes requeridos por la supervisión.
d) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.
e) Informe de supervisión con concepto favorable sobre la ejecución contractual.
f) Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
g) Actas de terminación y liquidación del contrato debidamente suscrita por las partes.

4.2 DESCUENTOS Y RETENCIONES POR PARTE DEL MUNCIPIO DE YONDÓ

Los valores estimados incluyen:

- Impuestos municipales
- IVA
- Gastos para la presentación y liquidación de la propuesta.
- Utilidades.
- Costos directos de cada producto o servicio incluidos gastos de personal y viáticos.
- Carga impositiva (estampillas) del Municipio

El Municipio de Yondó realizara las retenciones correspondientes que obedecen a las estampillas con las siguientes descripciones:

RETENCIONES	
DESCRIPCIÓN	%
Impuesto de Industria y Comercio	1,00
Estampilla Pro - Cultura	2,00
Estampilla Pro - Anciano	4,00
Estampilla Pro - Electrificación Rural	1,00
Estampilla Pro - Hospital	1,00
Tasa Pro - Deporte	2,00
Estampilla Justicia Familiar	2,00
Total	**13,00%**

Es obligación exclusiva del oferente realizar las indagaciones y/o consultas necesarias que le permitan tener absoluta certeza sobre los impuestos, tasas, contribuciones o cualquier otro concepto que pueda afectar los costos definitivos de ejecución.

Igualmente se debe tener en cuenta el costo de las pólizas y demás erogaciones a que haya lugar.

La información suministrada por la entidad no exime al OFERENTE del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, sobre tasa etc. que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

4.3 FUENTES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/

Municipio
de Yondó
Antioquia

Valor se encuentra debidamente soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000791
FECHA:	uno (01) de julio de dos mil veintiséis (2026).
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000,00),

Firma responsable,

Original firmado

JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA
Asesor Educativo Municipal

Proyectó: Yaneth Aconcha Saavedra/ Apoyo Profesional Asesoría Jurídica

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. www.superfinanciera.gov.co
3. https://www.dane.gov.co/